

TEMAS DE ACTUALIDAD

La Corona de Castilla pertenece a todos los pueblos que hablan el idioma de Cervantes

Con motivo de la reciente fiesta onomástica de nuestro popularísimo Monarca don Alfonso XIII, nuestro querido colega *El Debate*, de Madrid, publicó el siguiente artículo en su número del 23 del pasado mes de Enero:

"El Mundo, decía Zimmern, ilustre publicista, en una conferencia pronunciada en la Universidad de Oxford en 1927, nos lleva a nuevas formas de organización política, desconocidas hasta hoy. Algunas de estas nuevas constituciones se basan en la influencia más bien que en la autoridad.

El Imperio británico, continuaba, es una realidad que produce beneficios a centenares de millones de hombres y que influye en la marcha del Mundo. Y, sin embargo, uno se pregunta, ¿dónde está el Imperio británico? ¿En qué se concreta materialmente esta inmensa asociación, la más grande de la tierra en el orden político? No hay Constitución del Imperio, ni deseo o propósito de formarla. No hay pacto escrito, fundamento de los derechos y deberes respectivos. No hay un Consejo permanente o magistratura suprema que represente a la confederación. Ni siquiera un punto del globo donde, al menos geográficamente, aparezca la presidencia. Londres, de suyo, dentro del Imperio no es más que Ottawa, o Dublín, o Canberra.

El Imperio británico es una obra maestra de la consumada prudencia de esta vieja Inglaterra. Es la espiritualidad misma en el orden de las instituciones humanas. Más libre de vínculos, de fórmulas, de concreción que la misma Sociedad de las Naciones, porque la Sociedad de las Naciones, tiene un pacto escrito de 29 artículos como código fundamental de su existencia. Posee una capital, Ginebra; una sede, el palacio que se eleva a orillas del lago Lemann.

Sólo conozco, decía Zimmern, una Institución que simboliza y personifica el Imperio británico: la Corona de Inglaterra.

Los ingleses saben que en la vida de los pueblos hay algo más que el oro, o que la fuerza bruta; algo más que los secos artículos de un Código o que las áridas instituciones administrativas. Los valores espirituales juegan por mucho en la vida y en la influencia moral de las naciones. Una vieja Institución, cargada de gloria y de prestigio, es un tesoro para un pueblo sabio. La experiencia política logrará acomodarla a los nuevos tiempos. Segregará de ellas los derechos y funciones que el progreso político aconseje. Reducirá su intervención constitucional en la vida colectiva. Pero la conservará siempre, no sólo como símbolo de la continuidad histórica, sino como una fuerza vital que puede ser tal vez algún día necesaria.

Estas consideraciones del conferencianista británico han despertado en nosotros otras análogas aplicadas a nuestra Patria. Aviva nuestro pensamiento, la consideración de que muy pronto arribará a las costas americanas, por nosotros descubiertas y civilizadas, el heredero de la Corona de Inglaterra.

El Imperio hispanoamericano, que es una necesidad de nuestro espíritu y una exigencia de la historia, será una realidad. Ese Imperio no podrá basarse en la fuerza, ni sólo en los fríos artículos de un pacto. Será un Imperio espiritual, o no será nada. Un Imperio espiritual, cuyos frutos pueden trascender al orden jurídico, y al económico. España sería la más insensata de las naciones si destruyera un sólo de los valores espirituales, que son comunes a los españoles de ambos continentes. España debe conservar y perfeccionar todo lo que une a los hombres de nuestra raza. La Religión católica, la historia común, la cultura, la lengua... Y también la Corona. Porque la Corona es un elemento integrante de la historia de los pueblos hispanos. Durante tres siglos la Monarquía es la espina dorsal de nuestra Constitución. Precisamente durante los tres siglos en que se describe y se coloniza América. Hoy es todavía grande el amor y la veneración a la Corona en América, a pesar de lo que algunos españoles han hecho por desacreditarla allí. La será más cuando se acredite definitivamente la personalidad de aquellas jóvenes repúblicas; cuando den de mano a ciertas influencias ajenas a su genuino espíritu, fácilmente acogidas por su juvenil snobismo, y se acredite en ellas lo que es propio de la edad madura, en los pueblos como en los individuos: el reconocimiento de los beneficios recibidos de los progenitores, acompañado de una gratitud firme, serena y fecunda.

Empieza a dibujarse el Imperio espiritual hispanoamericano. Seguros estamos de que las relaciones de España con los pueblos de allende el Océano serán cada día más frecuentes, más organizadas y más racionales. Enviaremos antes de mucho a aquellas costas embajadas comerciales, espirituales o científicas. España necesitará un día que cruce los mares el representante genuino y auténtico de la Nación española. De la Nación en el sentido histórico de la palabra, el único que puede tener un eco singular en aquellas latitudes. En tales momentos

solemnes, Inglaterra se hace representar por el Príncipe de Gales, Italia por el de Piemonte. Ni un ministro del Comercio, ni un Presidente de la República, pueden rodearse del prestigio de los regios embajadores a quienes acompañaba la historia.

Nos affige la sola hipótesis de que algún día el jefe del Estado español que ponga el pie en los muelles de Buenos Aires o en las orillas del Magdalena, al frente de nuestras misiones industriales o políticas, sea un vulgar burgués de obscura ascendencia, cuando no un demagogo autodenominado improvisado.

España para tales momentos posee un tesoro único en el Mundo. Y es la familia ilustre por cuyas venas corre sangre de Isabel la Católica. Aparte de otras consideraciones, ésta sería más que suficiente para que los españoles conserváramos la Corona de España como un instrumento de que algún día pueden necesitar nuestros descendientes para continuar nuestra historia.

No es difícil a una generación escéptica, materializada y políticamente abatida interponer sus pequeñas pasiones entre un pasado glorioso y un porvenir que sea un muestre lleno de esperanzas. Muchos pueblos no tienen Monarquía por la simple razón de que apenas tienen historia. La Monarquía es perfectamente compatible, para los pueblos sabios, con todas las reformas en el orden social y en el orden político. En el estado actual del Mundo, dadas nuestras costumbres públicas y las ideas de la época, ninguna Monarquía es capaz de oponerse al progreso verdadero de una Nación bien organizada. Si se opusiera, la Nación tiene medios de moderarla, para impedir que sea un estorbo al legítimo progreso, al mismo tiempo que obtiene de su prestigio y de su influencia y hasta de su poder virtual, los mayores provechos posibles. Destruirla, nunca; sería cometer un acto de vandalismo político.

Estas consideraciones, que tan bien han comprendido algunos pueblos próceres de Europa, tienen doble fuerza aplicadas a España. La Corona no nos pertenece. Es un legado de nuestros antepasados, que tenemos la obligación de entregar a nuestros hijos. En cierto modo, podemos decir que la Corona de Castilla pertenece a todos los pueblos que hablan el idioma de Cervantes."

Diversas noticias

Información municipal

Pago de un crédito

Se notifica al Banco de Crédito Local el acuerdo de la Permanente de 2 del actual, relativo al pago a don Juan Muñoz Prunedá de 13.501'80 pesetas, por obras ejecutadas en el Cementerio de Santa Lasteria.

Aspirantes a un destino

Don José Raymond Martín, don Manuel Palacios Barrera, don Isidro Machado, don Arturo Roca Mandillo, don Silvestre A. Pérez y don Fernando Armay González solicitan el destino de jefe del Parque sanitario de Desinfección, y se remiten sus instancias al jefe de Higiene Urbana.

Reparación de una tubería

La Fábrica del Gas interesa licencia para reparar la tubería del gas frente a la casa número 3 de la Rambla del General Gutiérrez, por hallarse defectuosa.

Otra reparación

Se comunica por el ingeniero de la Junta de obras del puerto, haber ordenado el arreglo de la alcantarilla obstruida en la plaza de Afiza.

Preparativo electorales

Por la Junta municipal del Censo electoral de esta capital se remiten credenciales de presidentes de mesas electorales para su entrega a los interesados.

Cesantía y sustitución

Por el señor alcalde se ha decretado la cesantía del guardia de segunda José Sanabria, nombrando para que le sustituya interinamente a Pascual Ramírez López.

Casino de Santa Cruz de Tenerife

CARNAVAL

Para detalles de organización del baile y cena americana que celebrará esta Sociedad en el teatro Guimera en la noche del próximo lunes de Carnaval, se ruega a los señores socios que se atengan absolutamente al contenido de la circular de esta Secretaría, fecha 22 del próximo pasado mes, y si algún señor por cualquier causa no la hubiere recibido, puede informarse en Conserjería de lo que desear, recordándose que el plazo para la adquisición de tarjetas expira improrrogablemente el día 9 del mes en curso, a las 12 de su noche.

Siendo muchas las personas que

El periodo electoral

La neutralidad del Gobierno en las próximas elecciones

Por el Excmo. ministro de la Gobernación, señor Matos, se ha dirigido al señor gobernador civil de esta provincia el siguiente telegrama:

"Circular número quince. Abierto el periodo electoral por Real decreto de hoy, es de excepcional importancia que se mantenga en el ejercicio de su autoridad el criterio de imparcialidad estricta en orden a la lucha electoral en esta provincia, respetando y amparando el derecho de todos, aplicando con toda equidad las disposiciones vigentes y especialmente las que aseguran a los ciudadanos los derechos que le reconoce el artículo 13 de la Constitución puesta en vigor desde esta fecha a fin de asegurar la más completa neutralidad en las elecciones, respondiendo así al resultado propuesto del Gobierno.

En su consecuencia, se abstendrá V. E. de toda actuación que implique y pueda suponer presión en favor de cualquier candidato y si en algún caso hubiese duda sobre la necesidad de medidas en relación con las elecciones, deberá V. E. formularle consulta urgente, sin adoptar ninguna hasta su resolución.

Es principio esencial del Gobierno que impere durante el periodo electoral la más exquisita neutralidad y el deber más importante de sus subordinados ha de consistir en observarla con el mayor cuidado, lo que le encarezo vivamente. Ruego me acusé recibo de este telegrama. La saludo."

Las crónicas de "Gaceta de Tenerife"

San Sebastián, la noble

Las múltiples bellezas de San Sebastián son ensalzadas cada día por todo el que las conoce y tiene ocasión de hacerlas, pero no se habla de ellas más que en la época veraniega y alguna vez en invierno, aunque en esta última solamente como recuerdo de la visita o estancia de verano. Las personas de posición modesta que hicieron un esfuerzo para estar en ella unos horas o escasos días, hacen de ella, seguramente, mayor propaganda turística que las personas adineradas que pasan allí toda la temporada de calor. Los primeros, aunque sólo en su vida la vean una vez, conservan de ella una imagen fiel, un recuerdo imperecedero y procuran siempre, al hablar de viajes, mencionar con exaltación y entusiasmo la hermosura, el color y la alegría de esa población en todos los conceptos exquisita.

Las personas potencias, no es que nieguen ninguno de los valores que la capital donostiarra atesora, sino que se retiran de decirlo, se abstienen de esos arrebatos entusiásticos, aunque lo sientan; primero porque si los potencias son nuevos ricos, no quieren confesar que la población les asuste ni les asombre, porque equivadría a decir que no están acostumbrados a ello y que no han visto nada semejante, lo cual significaría decir también que hasta entonces habían sido humildes especuladores provincianos; y los potencias de abolengo, tampoco lo dicen por razón de costumbre primero, y por no caer en la torpeza de nuevos ricos después. Pero las dos clases de acudidos, cuando llega la ocasión y hablan con personas cuyo capital no les permite veranear en dicha población, ya se encargan de hablar en un concepto elevadísimo de ella y de ponerla como la población de verano más parecida a la gloria, sin olvidarse (eso nunca) de exagerar lo costoso que en ella se hace el verano. Todo esto no lleva más que una finalidad: la de hacerse envidiar. Y no sé que relación tiene la envidia con el orgullo que vive por lo regular aparejados siempre.

Decía al principio, que solamente se hablaba con entusiasmo de San Sebastián en verano y que alguna vez en invierno, pero como recuerdo solamente. Y quiero deshaer con ello el criterio que sobre la vida invernal de San Sebastián existe. La generalidad piensa que es en invierno una ciudad desierta, vacía, deshabitada, que los grandes y suntuosos hoteles están cerrados, que los tranvías no funcionan y que los guardias municipales desaparecen, quedando como únicos habitantes los pescadores y los ediles discurriendo los presupuestos y reformas urbanas para la próxima temporada.

Algo de esto sí ocurre, pero no hasta el extremo de pensar que sea una ciudad completamente muerta. Eso era antes, hace muchos años, cuando empezaba a llamarse la atención del Mundo y nadie pensaba que llegase a lo que ha llegado. San Sebastián en invierno no es ni más ni menos que una población cualquiera donde no se mira el tiempo para vivir, por ejemplo: una ciudad de Castilla, con la sola diferencia de que ésta conserva una

belleza natural muy superior. Le falta, eso sí, lo que tiene de más en verano: la animación, el color, la alegría, los *smoking*, las sodas de vivos coloridos de las damas cosmopolitas que toman el té en las terrazas y bailan en los suntuosos salones, las flores bermejas de los jardines, el bullicio de la playa... Pero eso no pasa también en otras ciudades puertos de mar? San Sebastián tiene igual en verano que invierno un núcleo de población comparadísimo con su extensión bastante grande y si bien en invierno no reviste tantos encantos y atractivos como una población grande del centro, sí, al menos, como las de su categoría.

Yo visité a San Sebastián por vez primera en el mes de Febrero del pasado año, y francamente, la impresión que me causó fué buena. Curiosos todos sus rincones y en todos hallé gente, encontrando cerrados únicamente el Gran Casino, el Kursaal, el Balneario de la Perla y algunos hotelitos particulares. Ahora bien; pensemos que además de éstos casinos suntuosos tiene un excelente Ateneo y otros muchos círculos y sociedades de recreo, más los teatros, cines, hoteles soberbios que organizan bailes, el Casino del Monte Iguelde, frontón, *football*, medios de locomoción excelentes para ir de uno a otro sitio y unos alrededores deliciosos para hacer vida de campo invernal y practicar cualquier clase de deportes. ¿Qué más tienen otras poblaciones?

Cecilio GARCERRUBIO,

Bilbao, Enero de 1931.

Prohibida la reproducción.

Lechería "LAS MERCEDES" REPARTO DE LECHE EN BOTTALLAS PRECINTADAS

Vida judicial

Juicio celebrado

En la mañana de ayer, lunes, se celebró ante la Sala de la Criminal de esta Audiencia, la Vista de la causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de injurias, de cuyo hecho se acusa a Luciano Alfonso y otro.

Actuó de acusador particular el abogado señor Martín Albertos, quien mantuvo sus conclusiones elevadas a definitiva, defendiendo a los procesados el letrado señor Ballester y Pérez-Armas, que solicitó la absolución de los mismos.

El juicio quedó concluido para sentencia.

Vista de un recurso Contencioso-administrativo

Ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo tendrá lugar hoy, martes, la vista del recurso interpuesto por don José Mirabal Benítez, contra acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, que le ordenó la demolición de determinadas obras efectuadas en finca de su propiedad.

En nombre de la Administración informará el abogado del Estado, don Ernesto Díaz Llanos, defendiendo los derechos del recurrente el letrado don Guillermo Cabrera Felipe.

Sentencia

Por el Tribunal de Derecho se ha fallado en la causa seguida por el Juzgado de esta capital, contra Venancio Hernández Viera, acusado del delito de conducción ilegal de automóvil, hecho ocurrido en la carretera de San Andrés, atropellando al menor Manuel García Hernández, que conduca un carro, causando lesiones, así como daños al carro.

En su fallo la Sala aprueba el delito de impericia, así como una falta incidental de lesiones y daños, de la que debe conocer el Juzgado municipal correspondiente, condenando al referido procesado a la pena de tres meses de prisión, multa de mil pesetas y pago de los costas causadas.

Para "GACETA DE TENERIFE"

Otro epitome académico para la Instrucción Primaria

De las epidemias, de horribles blasfemias, De las Academias Libranos, Señor.

Rubén Darío.

La Real Academia de la Historia ha publicado una *Historia de España, para uso de las escuelas primarias*, primer grado, que consta de 64 páginas en 8^o marquilla (16 x 17 cm.), con 6 mapitas y 18 fotografías más.

Hace ya años (quizá pasen de treinta), que dicha Academia, estimulada por el mal ejemplo de la Española, acordó la publicación de un *Epitome de Historia de España* que fuera texto obligatorio en las escuelas primarias y en los demás establecimientos oficiales de Instrucción pública.

El proyecto sufrió aplazamientos y modificaciones importantes, hasta que en el presente año se ha dado a la estampa el primer grado de la obra, que ha sido recomendado por Real orden del Ministerio de Instrucción pública de 15 de Abril próximo pasado.

Si el ejemplo cundiese a las demás Academias, a la Sociedad Geográfica y a otras corporaciones de carácter científico, toda la Enseñanza, además de ser académica, ensera en el vicio del *texto único*, cuya adopción ha sufrido tan rudos combates en los últimos tiempos.

Esta tendencia no parece en tal sentido favorable, pero aún podría ser permitida si los textos académicos no llegan a ser impuestos, y si, por otra parte, la calidad de la obra supera con mucho a la de sus análogas.

No puede afirmarse esto con referencia a dicho prontuario, pero no sería justo permanecer indiferente ante su publicación teniendo en cuenta su autoridad de origen y aún la penuria de textos publicados sobre tan importante materia para la Instrucción primaria.

El nuevo opúsculo tiene, desde luego, recomendable su contenido doctrinal y no podía menos de ser así, siendo texto aprobado por los especialistas de la Corporación; pero como tal calidad no basta, aunque sea muy importante, para que un libro de buena doctrina sea un buen libro escolar, obliga también la justicia a oponer a la publicación algunos reparos por si pudieran ser atendidos en futuras ediciones.

Desde luego, el librito ha sido pobremente editado, sin duda para poder vender a peseta los ejemplares encuadernados en cartón.

Una materia como la Historia de España, tan rica de contenido y destinada a la Instrucción primaria, ha debido ser espléndidamente editada, para que el aspecto del libro correspondiese a la grandeza de las enseñanzas del texto.

En un Concurso de obras análogas de otros países, el citado opúsculo ganaría sin esfuerzo uno de los *últimos lugares*, atendiendo solamente a las condiciones de la edición.

En una tirada que habrá sido copiosa apenas hay que tener en cuenta otro gasto que el del papel, máxime si el propietario de la obra no aspira a enriquecerse con la edición, sino a prestar un servicio a la cultura nacional.

Por lo menos han debido hacerse dos

"LECHERIA DE LAS MERCEDES"

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, martes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

| | Pesetas |
|------------------------------------|------------|
| Excmo. Galindo Insular de Tenerife | 375.257'25 |
| 13. Matías del Castillo | 914'99 |
| " M. de la Roca | 300'00 |
| 11. Isidoro Veguero | 185'06 |
| 12. Manuel Rodríguez | 180'02 |
| " Tomás de Sotomayor | 296'10 |
| " Ricardo Castelo | 627'70 |

Un teatro ambulante

¿Vendrá a Canarias?

El día 1 del actual mes de Febrero ha sido inaugurado en la Ciudad Condal por el Orfeón Catalán, la Compañía del eminente baritonero Marcos Redondo y la Banda municipal de Barcelona un teatro ambulante, instalado en Valls.

Es de madera y lona, con un cielo raso de cartón, y está construido en forma análoga a los que se hacen en Alemania, Francia e Italia.

Tiene un escenario de diez metros de boca y nueve de fondo, y cubida la sala para 3.000 espectadores, entre 154 palcos, 1450 butacas y la entrada general.

El teatro ambulante recorrerá Cataluña y luego el resto de España. Si el negocio va bien hará una excursión por Francia.

ediciones: una elegante y artística, y otra económica para las escuelas y colegios de escaso presupuesto.

Quizá a esta cicertería editorial obedezca la falta de portada, la de plana de cortesía al final del texto y la carencia de epígrafes en todas las páginas.

En realidad, el citado opúsculo no tiene más epígrafe que el de su título.

Más grave es aún, en este orden de consideraciones, la longitud de los párrafos del texto—hay alguno de 22 líneas—. Aunque el librito sólo se use para lectura, son demasiadas líneas para los niños de un primer grado.

Los mapitas y grabados de línea que ilustran el texto son, en general, de regular; en cambio, los de fotograbado directo son casi todos inadmisibles y algunos torpemente elegidos.

"Ni son todos los que están, ni están todos los que son."

Por ejemplo: donde está el retrato de doña Isabel II no debe faltar el de la primera.

Queda para el artículo inmediato la tarea de apuntar otros reparos desde otros puntos de vista; más conviene advertir, para que no se juzgue lo dicho, ni lo que falta por decir, como dictado por una preocupación apasionada, que el *Epitome de Historia de España* publicado por la Real Academia de la Historia es más recomendable por su exposición y método que su progenitor el de la Academia Española.

Rubén BLANCO.

Madrid, Enero de 1931.

Por los intereses canarios

La exportación de nuestros frutos a la Península

Con objeto de extender el mercado de Levante

En la madrugada del domingo último, a hora que no nos fué posible publicarlo en nuestro número anterior, recibimos de Madrid el siguiente telegrama:

"Como importadores de plátanos en el centro de la Península nos dirigimos a usted solicitando preste su valioso apoyo a la labor que venimos realizando para conseguir de la Transmediterránea la escala semanal en Alicante, por representar importante economía y mejoramiento en el servicio interior de la Península y extensión mercado de Levante, siempre convenientemente intereses canarios, amenazados constantemente competencia plátanos extranjeros." Firman varios vendedores de frutos.

Por nuestra parte, reconociendo la justicia de la petición, ofrecemos a los citados industriales nuestro apoyo incondicional a sus legítimas demandas, y esperamos que en el resto del país encuentren el eco debido.

Información militar

—O—

Exámenes de suboficiales de Ingenieros

Dispuesto por el capitán general de esta Región que el día 11 del actual, y en igual forma que los últimamente realizados, tengan lugar los exámenes de los suboficiales de Ingenieros don Francisco Sobus Cañizares y don Rodolfo Muro Cabrera, del servicio de Aviación en Cabo Juby, queda nombrado el siguiente Tribunal que, presidido por el general de brigada don Juan Urbano Palma, se reunirá a las diez horas del indicado día, en el cuartel de San Carlos:

Teniente coronel don José Rodrigo Valhembra y Brito, de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza; comandante don Manuel Mendicuti Palou y capitán don Francisco Armenta Guillón, del Grupo de Ingenieros de Tenerife.

Servicio de la plaza para hoy

Parada.—Capitán general, Infantería; Cárcel, Artillería.

Jefe de día, el teniente coronel de Infantería don José Cáceres Sánchez.

Imaginaria, el teniente coronel de Artillería don Joaquín García Pallazár.

Hospital y Provisiones: Infantería, tercer capitán.

Vigilancia.—Primera zona: un oficial, un sargento y un cabo de Artillería; segunda zona: un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.

Presentaciones

En Capitanía general han hecho sus presentaciones:

El comandante de la Zona de Tenerife don Andrés Cáceres, que marcha a Madrid en uso de licencia.

El teniente auditor don Eduardo de Llorens, que hace viaje a Larache.

El vicario estense don Aniano Moreno Mangas, que marcha a Carabanchel.

ANUNCIE USTED EN "Gaceta de Tenerife"

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo. -Agente, F. GUERRERO.

¿Neuralgia? ¿Jaqueca? tome, pues, CASASPIRINA

Para la Península se embarcaban anoche en el mismo vapor don A. T. Roberts, don Benigno Fontes...

En el mismo vapor hicieron viaje a Las Palmas, don Vicente Alcora, don A. Reschku...

Han llegado de Las Palmas, don Miguel Martín, don Juan Más, don C. Rosario...

Para Valverde y escalas han hecho viaje, don Agustín Brito, mister Parry...

Lejía TEIDE es la mejor para el lavado de la ropa blanca.

ROSENGALT 14º Ninguno más económico. Ninguno más elegante.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODO

Del Casino Principal

La fiesta del domingo en el Quisisana

Muy brillante y lucida resultó la fiesta celebrada el domingo último, por la tarde, en el Gran Hotel Quisisana...

Los amplios salones de dicho Establecimiento ofrecían un animado aspecto ante la selecta y numerosa concurrencia...

Entre otras se encontraban las distinguidas señoras de Gómez Esteban, esposa del gobernador civil...

En esta capital

El domingo último se celebraron en esta capital las interesantes peleas concertadas entre los partidos La Espuela y el formado por Laguna-Garachico...

En la Orotava

En las peleas del domingo ganó tres peleas el partido Sur, de esta capital, y cuatro el partido de la Orotava...

El próximo domingo pelearán dichos partidos en el Circo Gallera de esta capital.

Los que viajan

De la Península han llegado en el vapor "Plus Ultra" don Alpe de W. Sanders, don Pablo Hurtado...

Don A. José María Segura Adell

Pérez Galdós núm. 1. Santa Cruz de Tenerife.

Representante:

Don A. José María Segura Adell

Pérez Galdós núm. 1. Santa Cruz de Tenerife.

Desea representar importante casa exportadora de plátanos

FRANCISCO M. CIRRE

Compromiso de Caspe, 8, 1.º

VALENCIA

Nuestras Corporaciones locales La Comisión municipal Permanente

Los que asisten Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria la Comisión municipal Permanente...

Adquisición de material Dióse cuenta a un escrito del secretario, dando cuenta de haber terminado el plazo fijado...

Libramiento Se acordó librar determinadas cantidades para atender a gastos de las Fiestas de Carnaval...

El cargo de segundo contador Se puso a estudio un mocion del concejal don Enrique Alvarez...

Una carta del señor Recasens La Comisión quedó enterada, con satisfacción, de una carta del director del Banco Exterior de Crédito...

Licencia Se conceden tres meses de licencia que solicita, al oficial técnico del Municipio don Alberto González Medina...

Título de profesor Mercantil Se acordó pasar a la Comisión de Fomento, para que informe, una instancia la Sra. Carmen Percebe y Peraza...

NOTAS DE "FOOT-BALL"

El domingo deportivo

Club Deportivo Tenerife, 5-Real Hespérides, 1

Con el resultado que encabezamos esta reseña, dió fin el domingo último en el Stadium, de esta capital, el torneo de la Competición insular de "foot-ball"...

Competición, hubo un jugador, ya veterano, que destacó sobre todos sus compañeros de lucha: Esquivel. La labor de este elemento en el centro de la línea medular, fué algo serio...

También sobresalió Arencibia como conductor del ataque blanquiazul. Aún sin la pujanza tan característica del jugador sustituido, sus saltos prodigiosos y bien medidos, dieron realce y brillantez a las jugadas realizadas por el delantero...

En el Hespérides no hubo individualidades. Es decir, no destacó ningún jugador. Todo el equipo puso en la contienda sus mejores deseos de luchar, y las combinaciones, muchas de ellas vistosas y entusiastas, fueron aplaudidas largamente por todos los asistentes al partido...

Don Rafael Martín, árbitro colegiado, juzgó la partida con mucho acierto.

La presencia del encuentro acudió también nuestra primera autoridad gubernativa, señor Morales, acompañado de su distinguida Sra. esposa, quienes se mostraron satisfechos de la manera en que se desarrolló la contienda...

El resultado de este "match" justificó, en verdad, la superioridad de nuestro "once" representativo. Durante la primera parte de la contienda, el Hespérides luchó con muchos entusiasmos. Fué un serio adversario del equipo local...

Nos agradó esta contienda. Y agradó, también, a todos los que la presenciaron. Finalizaron los primeros 45 minutos de juego con un tanto a favor del Hespérides. Tras una jugada emocionante de Cayol, guardameta, un tiro largo, desde casi el centro de la cancha, mandado por un medio fué a caer en el esférico en la red, por una esquina...

Los restantes 45 minutos de juego del segundo tiempo, fueron de total iniciativa del Tenerife. Y llegaron consecutivamente los 5 tantos que acusó el marcador al finalizar el partido...

De estos "goals", cuatro fueron obtenidos por Arencibia, esta vez alineado de conductor del ataque, y uno de ellos marcado de "penalty". El otro tanto lo consiguió Torres al rematar una jugada en la que actuó magníficamente toda la ofensiva...

El Hespérides no pudo rehabilitarse en esta segunda parte. Todos sus esfuerzos fueron a estrellarse ante la defensa valiente y segura de la zaga tinerifeña. Cayol poco hizo después que alcanzaron el empate. Y cuando tuvo que intervenir, su actuación resultó, como siempre, imponderable...

En este último encuentro de la

autores Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández.

La Empresa Baudel, con objeto de dar facilidades al Casino de esta capital, para el baile que se celebrará en el teatro Guimerá el lunes de Carnaval...

Cine Victoria A las siete y media de la noche, la producción M. G. M., en ocho partes, "Indianópolis"...

A las nueve y media, la sensacional película americana del Oeste, titulada "Sangre india", que viene precedida de éxito mundial.

INTERESANTE A los señores curas párrocos Se ofrecen palmas para la procesión del Domingo de Ramos...

En los templos

Notas religiosas Solemnes cultos en San Francisco En la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital, se celebrarán solemnes cultos los días 12, 13 y 14 del presente mes...

Empezarán dichos cultos a las 8 de la mañana con la Santa Misa. Ejercicios del Tercio y Comunion, siendo más solemnes el último día porque habrá plática...

En Las Palmas permanecerá unos días, siguiendo luego a la Península. El Padre Laburu hará de nuevo escala en esta capital en el próximo mes de Mayo...

Como el vapor Infanta Cristina, que saldrá de este puerto para el de Cádiz y Barcelona el día 14 del corriente, a las nueve de la mañana, no tiene la suficiente cabida para la fruta, la Dirección de la Compañía ha dispuesto que el vapor Tordera cargue el día 12 del corriente todos los tomates con destino a Barcelona...

Lo que se hace público en evitación de los perjuicios que pudieran sufrir los señores exportadores. El agente, Manuel Cruz.

Para las Fiestas de Carnaval

El viernes llegará a esta capital la "Tema Escolar de Cádiz"

En el vapor correo "Infanta Cristina", que arribará a este puerto el viernes, por la mañana, viaja a su bordo la Tema Escolar de Cádiz...

Componen esta Estudiantina unos 36 estudiantes de la Facultad de Medicina de Cádiz, vestidos a la antigua usanza.

La agrupación cuenta con los instrumentos de cuerda y otros propios de las Estudiantinas, siendo portadores también de su estandarte.

Dicha Estudiantina permanecerá durante los carnavales en esta capital, postulando por las calles a favor de los estudiantes pobres.

Nos congratulamos de esta visita de los escolares gaditanos, que servirá para estrechar las relaciones de ambas capitales.

Lejía TEIDE: prueba y se convencerá que es la mejor de las lejías

DONA GLORIA GARCIA Practicante y maestra, con sobresaliente en la reválida de ambas carreras. Partos, curaciones e inyecciones a señoras y niños.

En Mogán ha dado a luz una niña la señora esposa de don Miguel Rodríguez, alcalde de dicho pueblo.

En esta capital ha dado a luz un niño doña Carmen Trujillo, esposa de nuestro amigo don Manuel de Armas.

Desde hace unos días se encuentra enferma en Guimar la encargada de la estación telegráfica de dicha villa, doña Felipa Rodríguez de Hernández.

En una clínica de Las Palmas, donde sufrió una intervención quirúrgica, ha sido dada de alta la señora esposa del comandante de Infantería nuestro distinguido amigo don Rafael Lecuona Hardisson.

Se encuentra enfermo un pequeño hijo del secretario de la Ins-

Teatros y cine EN ESTA CAPITAL Teatro Guimerá La Compañía del notabilísimo actor Casimiro Ortas estrenó anoche la comedia, en tres actos, "La peruleta"...

Del éxito de dicha obra y de su excelente interpretación nos ocuparemos en nuestro próximo número.

Por la notable Compañía de comedias cómicas que dirige el popular actor Casimiro Ortas, se pondrá esta noche en escena, en calidad de estreno, el juguete cómico, en tres actos, titulado "¿Qué tienes en la mirada?", original de los celebrados

Señora: Compre usted productos Coty. -Son los mejores

lantería nuestro distinguido amigo don Rafael Lecuona Hardisson. -Se encuentra enfermo un pequeño hijo del secretario de la Ins-

SIDRA CHAMPAGNE CHAMPANERA DE VILLAVICIOSA GIJÓN



Llegada y salida de Vapores

Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Febrero de 1931

== PARA LIVERPOOL ==

| Nº | Nombre del vapor | DESTINO |
|----|------------------|-----------|
| 7 | ARDEOLA | Liverpool |
| 14 | ALCA | " |
| 21 | AVOCETA | " |
| 28 | ALONDRA | " |

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.



Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN

con Itabordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

Salidas del mes de Febrero de 1931

| | |
|--|--|
| Día 6.—Vapor AUGUST SCHULTZE | Compañía Oldenburguesa Norddeutscher Lloyd |
| Día 13.—Vapor OROTAVA | Compañía Oldenburguesa Norddeutscher Lloyd |
| Día 27.—Vapor ARUCAS | Compañía Oldenburguesa Norddeutscher Lloyd |
| Agente Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei | JACOB AHLERS |
| Marina, 31.—Teléfono: 1140 | |
| Agente Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) | MANUEL CRUZ |
| Sd José, 40.—Teléfono: 4100 | |



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

AVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, ARTE Y LUM DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro
Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 578, 86 y 881



Compañía de Vapores Correos interinsulares Canarias

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS VAPORES EN SERVICIO

| | | | |
|-----------------|------------|-----------------|-----------|
| LEON Y CASTILLO | 1465 tons. | GOMERA - HIERRO | 800 tons. |
| VIERA Y CLAVIJO | 1465 tons. | FUERTEVENTURA | 800 tons. |
| LA PALMA | 1465 tons. | LANZAROTE | 800 tons. |

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife: Los sábados, a las 24, y los miércoles, a las 11.

Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Hierro: Los miércoles y domingos.

Para Abona, Médano, Adrigos, Cristianos, Adeje, Guía San Sebastián de la Gomera, Bermigua, Agüío, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Todos los miércoles, a las 9 de la mañana.

Para Orotava, Icod, Garcento, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Taxseorte: Los sábados de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, LAS PALMAS, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

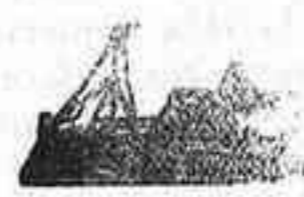
COMUNICACIONES DIRECTAS ENTRE LOS PUERTOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Salidas de SANTA CRUZ DE TENERIFE: Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

Salidas de LAS PALMAS: Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

MANUEL CRUZ OFICINAS: San José número 8

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"



Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

Servicios correspondientes al mes de Febrero de 1931

| ENTRADAS | | SALIDAS | |
|----------|------------------|---------|--|
| Día | Nombre del vapor | Día-Hrs | DESTINOS |
| 8 | PLUS ULTRA | 9-24 | Las Palmas, Cádiz y Norte España. |
| 13 | INFANTA CRISTINA | 14-9 | Cádiz y Barcelona. |
| 15 | ISLA DE TENERIFE | 17-12 | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |
| 20 | CANALEJAS | 21 | Sevilla. |
| 20 | INFANTA BEATRIZ | 21-9 | Cádiz y Barcelona. |
| 22 | ROMEU | 23-24 | Las Palmas, Cádiz y Norte España. |
| 23 | TEIDE | 24-10 | Monrovia y Santa Isabel. |
| 27 | INFANTA CRISTINA | 28-9 | Cádiz y Barcelona. |

Se admiten pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor comodidad de los señores viajeros se les facilitan billetes ferroviarios, haciéndose la reserva de habitaciones en los hoteles, y, avisando con ocho días de anticipación, se les tendrán preparados los billetes kilométricos a su llegada a Cádiz.

Los despachos de carga y grutos para embarque deben estar presentados en esta Agencia hasta doce horas antes de la fijada para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las 9 de la mañana, los que deberán estar presentados antes de las cuatro de la tarde de la víspera.

La carga y frutos deben estar al costado del buque seis horas antes de su salida, pues toda la que llegue después de aquella hora no podrá ser admitida.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente, MANUEL CRUZ. Oficinas: calle de San José número 8. Teléfonos números 1.100 y 1.101.



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes Antonio Lopez)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Febrero de 1931

| Nombre del vapor | Día | DESTINO |
|--------------------------|-----|---|
| INFANTA ISABEL DE BORBON | 10 | Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. |

| | | |
|-----------------------|---------|--|
| MONTEVIDEO | 26 | Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |
| JUAN SEBASTIAN ELCANO | 3 Marzo | Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Guaymas, Sabanita y Colón. |

Los consignatarios: Vda. Ujos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35



Fred Olsen & Co.

Salidas del mes de Febrero de 1931

| PARA LONDRES | | PARA FRANCIA | |
|--------------------------|--|--------------------------|--|
| Día 4.—Vapor BUENAVISTA | | Día 7.—Vapor SAN CARLOS | |
| Día 11.—Vapor BASADEROS | | Día 14.—Vapor SARDINA | |
| Día 18.—Vapor BAJAMAR | | Día 21.—Vapor BURGOS | |
| Día 25.—Vapor BUENAVISTA | | Día 28.—Vapor SAN CARLOS | |

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 86, 238 y 207

Anuncie Vd. en este periódico

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores
Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa-Cruz de Tenerife.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

(Caja general de ahorros)

Bajo el protectorado e inspección de los Ministerios de la Gobernación y de Trabajo y Previsión

Edificio social: calle de Pérez Galdós número 9 y 11.

Sucursales: en La Laguna, Plaza de la Catedral núm. 7.
en la Orotava, calle de la Iglesia núm. 5.
en Güimar, Plaza de la Iglesia, núm. 7.

OPERACIONES QUE PRACTICA

| Caja de Ahorros | Monte de Piedad |
|--|--|
| Libres de ahorro, interés 3% | Préstamos sobre alhajas y efectos. |
| Cuentas de ahorro, interés 3% | Préstamos con garantía de fondos de ahorro |
| Ahorro a plazo fijo, interés 4% | Préstamos con garantía hipotecaria |
| Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media. | Horas de despacho: de 10 a 12. |

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

| | |
|------------------------|--------------------------|
| Capital. | 100.000.000 de pesetas |
| Reservas | 38.490.132 de pesetas |
| Cuentas acreedoras | 1.518.864.593 de pesetas |
| Depósitos en custodia. | 2.966.932.865 de pesetas |

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife
Las Palmas

(con Oficinas auxiliares en Fuerto de la Luz y calle Triana).
Arucas y Santa Cruz de la Palma
134 sucursales en España

PILAS SECAS
LAS MAS ECONOMICAS POR SER LAS DE MAS DURACION

PERTRIX

Representante exclusivo para España JAIME SCHWAR, Los Madrazos, 20, Madrid

QUISQU SOLO CON BISI!
La cocina moderna económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas esta Fábrica de Gas, Regia, 18. Teléfono número 84.

SOLAR

Se vende en el Barrio de los Hoteles 1.200 metros cuadrados. Precios en condiciones.

Informarán: Paseo Isabel II, 45.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

TOS

CURA VEGETAL Nº 15 DEL ABATE HAMON

BLENORRAGIA

(Purgaciones) Cura radicalmente, recientes y crónicas, tratándose uno mismo. Tratamiento moderno.

SECRETOL

VENTA: Asensio Ayala, Alfonso XIII, y Farmacias.

EL TRANVIA INSULAR

es el más económico del mundo. Si usted adquiere un abono trimestral y hace cuatro veces al día el recorrido Santa Cruz-Laguna, o viceversa, le cuesta cada viaje veinte y siete céntimos, y si el recorrido es Santa Cruz-Güesta, diez y siete céntimos. Usted está interesado en que esos precios puedan mantenerse, y eso depende de que, como hasta ahora, no descienda el número de viajeros.

MOBILITERIA VESTRERIA
SOMBREROS FLORES
CALCERANES

ACADEMIA DE DISEÑO
CORTE Y MAQUINA MARTI

Clínica de enfermedades del aparato digestivo

MANUEL HERNANDEZ MARTINEZ

MEDICO CIRUJANO

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestino
Esta clínica está dotada de todos los adelantos modernos, contando con los mejores aparatos para la especialidad.

RAYOS X

Santo Domingo 13 Consultas: De 10 a 12 y de 3 a 5.
Santa Cruz de Tenerife.

Nora ALTA-VOCES

GAMA MUSICAL
AL
PUREZA Y POTENCIA

De venta en HONORIO ARIENZA, MUNIZ, San José número 38.

¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGÜENTO MARGICO.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO.—Plaza S. Ildefonso, 5.—Madrid.

SE ALQUILAN

tres habitaciones para oficinas en Imeldo Seris número 4. Darán razón en la misma.

SELLOS DE CAUCHO

se hacen en esta imprenta a la mayor brevedad y economía.

Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Ansonide y Ryhope, destilado diariamente de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

PESETAS 120, la tonelada en fábrica. Servicio a domicilio. PESETAS 650 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza de Weyler.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos el Kg. mínimo 5 Kg.

FABRICA DE GAS, Calle de Regia Teléfono 183.

En los tranvías insulares viajan anualmente 1.200.000 personas. Ningún otro sitio ofrece más ventajas a los comerciantes e industriales para anunciar sus productos. El anuncio en los tranvías hace mejor su trabajo que en cualquier otro sitio, pues acompaña al viajero en el trayecto que recorra.